



FIRMADO POR

Mercedes Cabezuelo Monterde  
Administrativa  
21/11/2024



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Cultura**

Expediente 1998935Z

## **ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.**

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural Carmen Alborch.

Fecha: 16 de octubre de 2024

Hora: 14:10

### **Asistentes:**

- D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez (presidenta)
- D. Antonio Arenas Almenar
- D. José Francisco Herrero Monzó
- D<sup>a</sup>. María José Romero González
- D. Agustín Pérez Núñez
- D. Antonio Sanabria García
- D<sup>a</sup> Nerea Gimeno Luque
- D. Fernando Gandía Escorihuela
- D<sup>a</sup>. Silvia Maiques Samarra
- D<sup>a</sup>. María Moscardó Suay
- D<sup>a</sup> Jennifer Nieves Martínez

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Mercedes Cabezuelo Monterde

### **1. Aprobación del acta.**

Se modifica, a propuesta de la sra. Moscardó, la redacción de la pregunta efectuada por el sr. Galán sobre la noticia acerca de la paralización del Plan Edificant. Se aprueba el acta del día 2 de octubre de 2024 por unanimidad de los presentes.

### **2. Ruegos y preguntas.**

La señora Moscardó pregunta "si ya se tienen noticias sobre la Cabalgata".

El señor Sanabria solicita acceso al expediente de la mascletà celebrada el pasado 9 de octubre. Además, pregunta por qué no se ha realizado la convocatoria de "Mislata te beca". También pregunta sobre el destino de las plantas decorativas del acto celebrado en el anfiteatro Felipe Bellver.

El señor Gandía pregunta acerca del monólogo que La Tia Visantica realizará el viernes, 25 de octubre, a las 20.00 horas en El Terrat, ya que manifiesta que el aforo es pequeño para este evento y propone que se cambie el lugar del evento a otro con un aforo mayor, dado que la artista es muy famosa en Redes Sociales.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata  
decretos nº 2543 y 5078 de 2023  
La regidora Josefa Luján Martínez  
21/11/2024  
Por delegación,



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AUCH 2JYM P3QR 9W4T

**Acta Comisión informativa Cultura, Educación, Deportes y Juventud 16.10.24 - SEFYCU 5666529**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Mercedes Cabezeulo Monterde  
Administrativa  
21/11/2024



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Cultura**

Expediente 1998935Z

También propone, si hay entradas reservadas para los concejales del ayuntamiento, ceder al público las de los tres concejales del grupo del PP.

La sra. Moscardó manifiesta que Vox también propone poner las entradas a disposición del pueblo. Además, solicita acceso al expediente del acto con motivo de las Distinciones Honoríficas del día 9 de octubre. También pregunta si ya puede disponer del listado anonimizado de usuarios del frontón.

La sra. Luján interviene para responder, respecto al evento de la Tía Visantica, que, si los concejales no solicitan las entradas para su grupo político, éstas se ofrecen al público y que no es posible cambiar el lugar del evento porque el resto de espacios están ocupados. En cuanto a la pregunta sobre la convocatoria de "Mislata te beca", Luján responde que esta temática no corresponde al Área de Sociedad y Cultura. En respuesta a la pregunta sobre el destino de las plantas que han adornado el acto celebrado en el anfiteatro, manifiesta que las plantas han sido cedidas de forma gratuita y tras el acto regresan a sus dueños. Por último, manifiesta que la semana que viene se dará acceso a los expedientes solicitados.

El sr. Arenas responde a la pregunta sobre la cabalgata, manifestando que se están buscando alternativas en cuanto a carroza, recorrido y finales de la cabalgata. Además, responde a la pregunta sobre el listado anonimizado de usuarios del frontón, que todavía no lo tiene.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:26 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata  
decretos nº 2543 y 5078 de 2023  
La regidora Josefa Luján Martínez  
21/11/2024  
Por delegación,



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AUCH 2JYM P3QR 9W4T

**Acta Comisión informativa Cultura, Educación, Deportes y Juventud 16.10.24 - SEFYCU 5666529**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2